

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVIII - Número 6 260

**Suscripción**  
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . 3'00  
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHÓN, MIÉRCOLES 2 ABRIL 1914

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

## A PROPÓSITO DE UNA CRISIS

### Ventajas del Régimen Democrático

(De *El Liberal*, de Madrid)

La crisis francesa, con ser en sí misma tan interesante, lo es más por el admirable ejemplo político que entraña. ¿Cuántas cosas no se han dicho acerca del poder omnímodo de Poincaré, de su mano de hierro, de su influjo avasallador estos últimos tiempos en la política francesa? Un momento ha bastado, sin embargo, para deshacer el frágil castillo de naipes en que tales supuestos se habían edificado. Poincaré—o su Gobierno—ha sido derrotado en una votación parlamentaria, y ha planteado, consiguientemente, la cuestión de confianza al presidente de la República, que le ha reiterado el encargo de formar Gabinete. Es probable incluso que a estas horas el señor Poincaré siga gobernando Francia. Y no ha pasado de ahí el estrago. No podía pasar, porque la República francesa es una democracia mayor de edad y se rige por normas de derecho que respeta profundamente.

Habría justificación para que a Poincaré, bajo ciertos aspectos, le fuera permitida una mayor intensidad en el ejercicio autoritario del poder, incluso para dar más eficacia a su actuación. Poincaré es uno de los estadistas de primer orden de Francia y uno de los gobernantes más notables del mundo. Ha presidido, desde la más alta jerarquía del Estado, los destinos de su patria en momentos decisivos para ésta, y ha conseguido salvarla y conducirla a la victoria.

En las Cortes responde de su conducta política, y en el instante que se le considera incurso en error, se inclina ante el voto adverso, acatando la voluntad del Parlamento, genuino representante del país. Nos trae a los vuelos de la pluma el caso de Poincaré una anécdota de Clemenceau en los días difíciles de la guerra, cuando al frente del Gobierno ponía su alma en librar de la invasión a Francia. El ayuda de cámara del grande hombre tenía por costumbre salir a primeras horas de la mañana a pasear un hermoso perro, propiedad del entonces jefe del Gobierno, y por el que sentía éste singular cariño. El ayuda de cámara se olvidó de poner el bozal al can, lo que le valió al criado la denuncia de un gendarme, más la amonestación consiguiente. Protestó el famoso, alegando que el perro pertenecía nada menos que a Clemenceau. Por toda contestación el representante de la autoridad dió curso a la denuncia y se limitó a decir que Clemenceau era para el caso como un ciudadano: cual quiera. Regresó a su domicilio, indignado, el ayuda de cámara y refirió lo sucedido a su amo, prometiéndoselas muy felices. Pero su sorpresa rayó en la tribulación cuando oyó de labios del propio Clemenceau hacer el elogio del gendarme denunciante, y además, que en castigo, se le despedía de la casa.

El mismo respeto hace posible que en Inglaterra el partido laborista pueda obtener, derrotado el Gobierno conservador, el Poder, como oposición oficial en el Parlamento y a pesar de la significación socialista del partido. Se podrían multiplicar los ejemplos. El caso laborista habría producido en otros países—Rusia o Italia, por ejemplo—, ríos de sangre por la propensión a mantener empleando la violencia las doctrinas y las posiciones políticas alcanzadas previamente. La causa, a nuestro modo de ver, de que la crisis

griega haya sido tan lenta en tramitarse, tan laboriosa, tan incierta, obedece a la resistencia a encauzar por la senda constitucional un problema político de derecho en esencia. La personalidad de Venizelos esfumaba la obra del Parlamento y se imponía a él, perturbando la vida nacional. Comparese el caso con el de Poincaré. En esos pueblos avezados a la política del absolutismo desaparecen la conciencia de ciudadanía y la sensibilidad política. Exactamente lo mismo puede agregarse respecto a la lenta crisis de Turquía, que aún estamos presenciando, y a Alemania, donde la dictadura avasalla las leyes destellos democráticos de algunos hombres. Recuérdese el asesinato de Liebknecht y Rosa Luxemburgo. Todo ello es evitable dentro de un régimen de libertad y democracia, como en Francia e Inglaterra.

## DE AVICULTURA

III

La marcha progresiva de la industria avícola, en Menorca, es cosa que no necesita evidenciarse con citas ni estadísticas. Todos observamos que cada día son más y mejores los que se dedican a explotar la crianza de gallinas y la producción de huevos.

Sin embargo, el comercio en productos del corral está aun hoy en día usando los mismos procedimientos de diez años ha.

Aquí se crían gallinas y se producen huevos, pero preocupados los avicultores en los problemas de crianza y sostenimiento, han descuidado la importantísima operación de la venta. Y por lo menos, un treinta por ciento de los beneficios que pueden y deben obtenerse lo pierde en el momento de vender los productos.

El valor e importancia de lo que se produce en Menorca, ha aumentado muchísimo; en conocimientos y prácticas el avicultor ha progresado, pero pierde tiempo y dinero—dinero y dinero—malvendiendo lo que valiendo, por ejemplo, cuatro es cedido por tres.

Oportuno y necesario es ya organizar debidamente el comercio avícola a fin de que cada cual cobre el justo valor de lo que vende.

Ya se ha dicho otra vez y forzoso es repetirlo: Actualmente, en estos meses en que el precio de los huevos tiene su cifra ínfima, en Barcelona, los huevos de Villafraña se venden a 4 pesetas la docena, mientras los que proceden de nuestra isla, superiores en calidad y peso a aquéllos, se venden solamente a pesetas 2'25 la docena.

Como precio de reclamo, en un anuncio en *«La Vanguardia»*, se ofrece al público la gallina entera a 8 pesetas el kilo y en partes a 12 pesetas el kilo.

Digan los avicultores a cuánto cobran sus aves en su corral.

El problema a resolver, en cuestiones avícolas, es producir mucho y vender bien. Y es más remunerador vender bien que vender mucho.

Más es preciso saber y convenir, que si cada avicultor puede resolver por sí los problemas de producción de sus gallineros, ninguno, mientras se reduzca a sus propios medios, podrá obtener los beneficios a que debe ser acreedor en la operación de venta de sus productos.

Para cobrar el verdadero valor de las gallinas y de los huevos es precisa, imprescindible, una organización comercial, que un avicultor aislado no puede alcanzar, y que para una asociación de ellos es tarea facilísima.

Quién por desidia, por desconfianza, por rutina no quiere vender el fruto de su trabajo por el justo valor que tiene en el mercado, perjudica sus intereses e incuba su propio fracaso.

Una asociación cual un sindicato avícola no debe ser una reunión de individuos que se dediquen a hacer «actas» o «actos» de

perder el tiempo, entreteniéndose en cosas baladíes, pidiendo inútilmente dinero a los asociados, sino que ha de constituir una cooperativa de venta, que ahorre tiempo a todos y les defienda sus intereses facilitándoles el percibir el justo valor de su trabajo.

P. T. M.

**OBSERVACIÓN.** Quizás sea conveniente hacer constar que el autor de estas líneas actualmente no cría ni vende gallinas. Solamente es comprador de algún huevo y no para la reventa. No persigue, pues, objetivo ninguno de particular interés.

## DE FOOT-BALL

### El equipo del batallón expedicionario de Mahón

De las «Notas deportivas del diario de Melilla *«El Popular»*, número del 24 de Marzo último copiamos lo que sigue:

«Por la tarde contendieron los equipos del Grupo A. Artillería y Mahón, este último debutante en nuestra plaza, por cuya causa el encuentro despertó cierto interés.

A las tres y media dió comienzo el juego, que empezó muy movido e interesante, aunque sin la brillantez y técnica en las jugadas a que nos tienen acostumbrados nuestros primeros equipos.

Los artilleros, conforme avanzaba el encuentro, se fueron imponiendo a sus contrarios, sobre los que ejercieron bastante dominio en la primera parte del match.

No obstante esto, su delantera no logró «mojar», debido a la enorme labor del defensa derecho de Mahón, terminando el primer tiempo con empate a cero goals.

En el segundo tiempo los «rojos» acentuaron su dominio hasta el punto de que el balón no salió del terreno de Mahón.

Dos goals fueron el final de esta superioridad, resultado que hubieran mejorado los artilleros de haber actuado más brillantemente su línea delantera, que podía haber marcado dos goals más.

Sobresalieron de los artilleros, Arturo, Ucaregui y Calvo.

El equipo debutante lo único bueno que tiene es la defensa y el portero; este último, a pesar de parar bien, no nos convenció; nos parece un poco inseguro; en todas las paradas difíciles que hizo rodó por el suelo, lo que le costará más de un disgusto.»

### Del campeonato de Baleares

En la edición del diario palmesano *«El Día»*, correspondiente al 26 del mes próximo pasado y suscripto por Francisco de A. Fuster Pérez se inserta un artículo bajo el epígrafe *«Al margen del Campeonato de Baleares»*. Nos es grato copiar de dicho escrito los dos párrafos siguientes:

«Salvo contadas excepciones de

origen tan tendencioso como justificado, la opinión es unánime en apreciar que el triunfo del segundo encuentro correspondía netamente al «once» representativo de Menorca; en primer lugar, porque (digan lo que digan quienes han intentado desvirtuar las apreciaciones de los que como nosotros no nos duelen prendas y por tanto juzgamos todos los momentos bajo el mismo prisma, el de la imparcialidad, trátese de quien se trate, como «eternos descontentos, los que achacan las victorias de su contrario al reféree, público, campo suyo, etc., etc.») el árbitro señor Cruella para el que guardamos todos y los mayores respetos, reconociendo su inteligencia, imparcialidad y cuantos rigorismos puedan exigirse al árbitro modelo, se equivocó lamentablemente al estimar el «penalty» y no el «goal», que precedió a esta jugada. De haber juzgado el señor Cruella esta jugada con el acierto que le acompañó en la mayoría de sus fallos, el triunfo indiscutiblemente era de los menorquines.

Y en segundo lugar, porque el dominio durante todo el encuentro, excepción hecha de breves instantes al comienzo del partido, fué netamente a favor de los menorquines, quienes mantuvieron su empuje constante y decidido.»

## Las huelgas de Inglaterra

(De *«El Sol»*.)

La huelga de empleados de tranvías y ómnibus de Londres, así como la que proyectan los mineros de carbón de la Gran Bretaña, tienen, aunque diversas, un aspecto común e interesante, y es el de que no se trata, en primer término, de luchas entre el capital y el trabajo, ni entre patronos y obreros, sino de esfuerzos contra un tercer factor, que en el caso de los tranvías y ómnibus es el público, y en el de los mineros, los vendedores intermediarios.

En Londres no funcionan actualmente más que los ferrocarriles metropolitanos y los «taxis», que son, si vale la comparación, una gota de agua para aquel mar de tráfico. Los «metros» tienen que cerrar sus estaciones de cuando en cuando para que no estallen en la congestión del público que no puede viajar en ómnibus y tranvías. Es claro que los empleados piden mayor sueldo, lo que parecería indicar que se trata de una huelga del mismo carácter que las otras. Pero no es así, por cuanto mister Bevin, representante de los obreros, está de perfecto acuerdo con lord Ashfield, presidente de la combinación de Empresas de ómnibus, tranvías y ferrocarriles metropolitanos, en que no hay otro remedio que el de sustituir la concurrencia por la coordinación, tanto para las quejas de los empleados como para las de los accionistas de las Empresas, y para las de los contribuyentes, interesados en el pleito, porque los más de los tranvías son propiedad del Condado de Londres, y en caso de que pierdan dinero los tranvías tienen que pagarlo los contribuyentes.

Lo que significa en este caso la palabra cooperación no es difícil de adivinar. El público tendrá que pagar más caro por moverse de un punto a otro de Londres. Durante la guerra subieron los precios de estos transportes casi a tres veces más que antes de 1914. Pero en estos años han bajado los precios, al punto de que ya no son mucho más caros que antes de la guerra.

Lo interesante es que lord Ashfield, en nombre de las Empresas, está dispuesto a someter la contabilidad de las Empresas al «control» del público, así como a limitar los provechos que se obtengan. Reconoce el principio de que se trata de servicios públicos, en los que los accionistas no deben esperar más que un interés fijo y moderado, el interés del capital, cuya legitimidad reconoce también el representante de los obreros, Mr. Bevin.

Los mineros de carbón no están en huelga, pero amenazan con tener que declararse en ella, si no se atienden pacíficamente sus demandas. Ya han apelado al público con un manifiesto, en que se dice que sus salarios superan a los de 1914 en un 20 a un 60 por 100, mientras que el coste de la vida es un 80 por 100 más elevado que antes de la guerra. No piden las ventajas alcanzadas durante la guerra, pero sí que los salarios sean tan altos como en 1914, teniendo en cuenta el 80 por 100 de diferencia del coste de la vida.

Pero lo curioso es que se quejan más de los intermediarios que de los patronos. No dicen que los patronos se embolsen ganancias inauditas. Lo único que afirman es que los intermediarios ganan demasiado. El carbón se extrae a bocamina a un coste medio de 18 chelines por tonelada. Pero se vende a los consumidores a un precio que oscila entre 53 y 60 chelines. Los patronos mineros han alcanzado el provecho de dos chelines por tonelada, que los obreros juzgan excesivo. Pero los grandes beneficios han sido para los vendedores de carbón.

Por eso termina el manifiesto de los mineros diciendo: «Bajo un manejo eficaz y con un trato de toda la industria minera como un solo servicio económico, con un «control» juicioso del mercado interior y una restricción gubernamental de los beneficios de los mercaderes de carbón, creemos los mineros que podemos ser debidamente remunerados, sin que aumente el coste del carbón a los consumidores.»

He aquí, pues, dos casos interesantísimos de conflictos sociales, en que las demandas obreras van dirigidas, en un caso, en el de los transportes, donde no hay intermediarios, contra el público mismo, y en otro caso, en el de las minas de carbón, no contra el capital, ni contra el público consumidor, sino contra los vendedores intermediarios.

## Obras de Vicente Blasco Ibáñez

— A 5 pesetas volumen —

- Arroz y tartana.
- Flor de Mayo.
- La Barraca.
- Entre sanjos.
- Sónica la Cortesana.
- Cañas y barro.
- La Catedral.
- El Intruso.
- La Bodega.
- La Horda.
- La Maja Desnuda.
- Sangre y arena.
- Los muertos mendaces.
- Luna Beuamor.
- Los cuatro jinetes del Apocalipsis.
- Maré nostrum.
- Los enemigos de la mujer.
- Los Argonautas (2 tomos.)
- En el país del arte.
- El paraíso de las mujeres.
- La tierra de todos.
- Véndense, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

— Los aficionados a la lectura —  
deben fijarse constantemente en los escaparates de la  
**Tipografía Mahonesa**  
— donde hallarán siempre novedades en libros y revistas de todas clases —



**PEINETAS**  
Artículos de tocador  
Peines, tijeras  
Cepillos, limas  
Estuches de manicura

**Casa Buenaventura**  
Pertumes y bordados

**OBJETOS ARTISTICOS**  
**EXTRACTOS**  
**RON QUINA**  
Jabón, polvos  
Colonias, lociones  
Dentífricos y cremas

**COTIZACIONES DE LA PLATA**  
Facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueras y C.ª de Barcelona.

PRECIOS DE VENTA AL POR MAYOR

	EL KILOG	Pesetas
Platino		185'00
Oro fino		176'05
Plata fina barra		173'35
Id. 980 m. m.		173'35
Id. 985 Id.		169'95
Id. 990 Id.		167'10
Id. 995 Id.		164'25
Id. 1000 Id.		159'25
Id. 535 Id.		140'25

Nitrato de Plata puro 535

Cloruro de oro puro 535

Venta y compra de oro y plata en relizos y rielas.

Venta y compra de bolos y galerías precio según ley y número.

Venta de óxidos, Borax líquido, Nitratos y cloruro

Depósito en Mahón: Plaza Arraveleta, núm. 7.

Barcelona 17 de Marzo de 1924

**SARNA**  
Antisármico MARTÍ  
El único que la cura sin baño.  
Véndese en todas las farmacias.

Se ha publicado el primer número de  
**La Novela de Noche**  
con una titulada

**La hija de la Cortesana,**  
original de El Caballero Audaz profusamente ilustrada por el gran artista PENAGOS, y un prólogo de ALBERTO VALERO MARTIN

**La Novela de Noche**  
forma un lujoso tomo de 130 páginas, con cubiertas de cartón en colores y papel pluma.  
No deje usted de leer

**La Novela de Noche,**  
que sólo publicará obras inéditas de los principales escritores, profusamente ilustradas.  
Compre usted

**La Novela de Noche**  
que publicará obras de EMILIO CARRERE, LOPEZ DE HARO, ALVARO RETANA, JOAQUIN BELDA, EDUARDO ZAMACOIS, ALBERTO VIDAL Y PLANAS, VALERO MARTIN, etc., etc., ilustradas por RIBAS, PENAGOS, DEMETRIO, BALDRICH, OCHOA, VARELA DE SEIJAS, etcétera  
Coleccione usted

**La Novela de Noche**  
UNA PESETA, volumen  
Véndese en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

**Crédito Mercantil de Menorca**  
Queda abierto el descuento de los cupones de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y de otros, vencimiento 1.º de Abril próximo.

**Banco de Menorca**  
Descontamos los cupones vencimiento 1.º Abril próximo, de títulos de las Deudas del Estado, Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100.  
También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

**Crédito Mercantil de Menorca**  
Bolsa de Barcelona de 1 de Abril

Id. 5 p. l. A. 1920	95'45
Id. » B. »	95'45
Id. » A. 1917	70'40
Id. » B. »	70'30
Interior 4 p. l. A.	95'35
Id. » B. »	95'35
Exterior » A.	87'00
Id. » B. »	86'90
Obl. Norte Prioridad Barcelona	68'00
Alicantes 3. p. l. 1.ª hipoteca	60'00
Id. Trasatlánticas 4 p. l.	83'75
Id. » 6 p. l.	100'00
Id. » 1922.	104'25
d. Andaluces 2.ª serie fijo	52'15
Franco cheque París	41'80
Liras » Roma	32'75
Dollars » Nueva York	7'46
Libras cheque Londres	32'00

**BOLSA DE MADRID**  
Abril 1 de 1924

bligaciones Tesoro 5 p. l. A.	102'60
Id. id. id. B.	102'40
Cédulas B. Hip. España 4 p. l.	89'25
Id. id. id. 5 p. l.	99'00
Id. id. id. 6 p. l.	108'95

**Banco de Menorca**  
Bolsa de Barcelona  
Del 1 de Abril 1924

Franco cheque	41'80
Libras »	32'00
Dollars »	7'46
Liras »	32'75
Marcos »	00'00
Coronas »	00'00
Interior serie A.	71'45
Id. id. B.	71'40
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	000'00
Amort. 5 por 100 serie A 1920	95'50
Id. id. B.	95'50
Exterior serie A	86'90
Oblig. Barcelona de Electricidad 6 por 100 1920	00'00
Id. F. C. Catalanes 6 p. o.	000'00
Id. Cp. Gral. Tranvías 5 p. o.	00'00
Id. id. Trasatlántica 6 p. o. 1922	000'00
Id. F. C. Norte Prioridad 3 por 100	68'00
Id. Sdad. Gral. Aguas Barcelona 6 por 100	000'00
Id. Cáceres Variable.	00'00
Amortizable 5 por 100 Serie A 1917	95'55
Amortizable 5 por 100 Serie B. 1917	95'50

**C O K**  
Calidad y precios sin competencia  
Servicio a domicilio  
FABRICA DE GAS

**Cine España**  
Jueves día 3 de Abril de 1924.  
A las 6 de la tarde. A las 9 de la noche.  
— COLOSAL ACONTECIMIENTO —  
Continuación de la bellísima y monumental película de gran espectáculo y argumento interesantísimo  
**LA TUMBA INDIA**  
Estrenándose la cuarta y penúltima jornada en la que aumenta el interés dramático y se hacen verdaderos alardes de belleza artística con todo el esplendor y pompa de los países orientales.  
En esta jornada la labor de la eminente LIA MARA culmina en las difíciles escenas en las que pone a contribución su talento de artista.  
Completarán el programa otros interesantes films.  
Muy pronto Estreno de la más colosal película, producción de la Casa Pathé, VIDOCQ por los célebres artistas intérpretes de la bella película «Ferragus» que tanto éxito alcanzó en este salón.

**ESPECTACULOS**  
SALON VICTORIA.—Bonita, artística y original es la cinta estrenada ayer y en la que se combinan en sugestiva visión la historia, la leyenda y un argumento moderno.  
La familia Caster es poseedora desde hace siglos de un talismán encantado, una pequeña vitrina en la que está encerrada la figurita de «Asmodeo, el Diablo Cojuelo». Al ser este invocado salta, vive, adquiere tamaño natural y lee en el corazón y en el cerebro de las personas. Quedará emancipado y libre cuando en el interior de una mujer lea la palabra «fidelidad».  
Con estos fantásticos encantamientos va enlazada la historia en las épocas de Ricardo, Corazón de León, y de Luis XIV, el Rey Sol. Paralelamente se desarrolla una emocionante novela de la época actual.

DIENTES AMARILLOS no deben preocuparle.  
Unos cuantos usos de la crema dental  
**Chlorodont**  
los blanquea maravillosamente.

**Federico Pons Fargas**  
Médico-Cirujano  
Ex-alumno interno del hospital clínico de Barcelona  
Ex-ayudante particular del Doctor Sacanella, medicina general  
Especialidad en enfermedades  
**GENITO URINARIAS**  
Consulta de 12 a 2 y de 7 a 9 noche  
Doctor Orfila, 10.

**PARA VENDER**  
Lo está la Estancia en «Alcaiduset». Dará informes el Abogado don Francisco Orfila, plaza de la Constitución, 14 y el Procurador don Gabriel Orfila, calle del Doctor Orfila, 16.

**Unión Sportiva**  
Se convoca Junta General extraordinaria el próximo domingo día 6, a las once, en el local del Cine España, para tratar de importantes asuntos relativos a nuestra Sociedad y renovación de los cargos de Presidente, Vice Presidente, Tesorero y Vocales 1.º, 2.º y 4.º  
Se encarece a los señores socios su asistencia, bajo presentación del carnet acreditativo —LA JUNTA. 3

**OBRA NUEVA**  
**La mujer que agotó el amor**  
(Novela)  
Por Alberto Insúa  
Precio: 5 pesetas  
Véndese en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

**TRIANON**  
VIERNES, DIA 4 DE ABRIL DE 1924.  
A las 6 de la tarde. A las 9 de la noche.  
AMBAS CON EL SEXTETO WORSLEY Y EL JAZZ BAND.  
ACONTECIMIENTO SENSACIONAL  
Presentación de la indiscutible reina del cuplé y de la pantalla

**RAQUEL MELLER**  
Con la primera jornada de la película de fama mundial, de la Selección Monumental del Programa Verdaguer,  
**Violetas imperiales**  
(2 jornadas)  
En la que se revela como sublime actriz cinematográfica.  
LO MAS GRANDIOSO DE LA PRESENTE TEMPORADA  
A pesar del enorme coste de esta película regirán los precios de costumbre.

**DEL NUEVO RÉGIMEN MUNICIPAL**  
**Los delegados gubernativos**  
Real Orden  
Excmo. señor: Próxima la fecha en que ha de comenzar a regir el Estatuto municipal promulgado por Real decreto del día 8 de los corrientes, conviene precisar cuanto atañe a la misión de los Delegados gubernativos, cuya presencia cerca de los Ayuntamientos estará justificada mientras no sea posible constituirlos con concejales de elección popular y corporativa, si bien sus funciones han de evolucionar, en el orden municipal, de manera que resulten compatibles con la autonomía que en el nuevo régimen han de disfrutar las Corporaciones locales.  
En su virtud S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:  
1.º Los Delegados gubernativos respetarán escrupulosamente la autonomía que otorga a los Ayuntamientos el Estatuto municipal promulgado por Real decreto de 8 de los corrientes, absteniéndose de presidir sus sesiones e intervenir en su funcionamiento.  
2.º Sin perjuicio de lo que previene el artículo anterior, los Delegados gubernativos deberán amparar y fomentar los intereses sanitarios, higiénicos, materiales y culturales de los pueblos, así como mantener el orden público, dentro siempre de lo que disponen las leyes generales del Reino y de acuerdo con las instrucciones que reciban del respectivo Gobernador Civil.  
3.º Los Delegados gubernativos podrán seguir inspeccionando la gestión administrativa de las Corporaciones municipales anteriores, y proponer a los Gobernadores civiles las determinaciones y sanciones que estimen pertinentes.  
De Real orden lo digo etc. etc.  
(Gaceta de Madrid, 30 de Marzo de 1924.)

**Una iniciativa**  
Tenemos noticia que la Junta Directiva del casino La Unión, ha acordado organizar varios festivales con objeto de recaudar fondos para la compra de una camioneta-au'omóvil con destino al Batallón expedicionario del Regimiento Infantería número 63, que se halla actualmente en Africa.

**Ateneo**  
Concierto de Bournemouth, hoy miércoles, de las 21-45 a las 23.  
Solo, duos y tríos de contralto, tenor y barítono con orquesta «The Wireless».

**C O K**  
Pídalo siempre a la  
FABRICA DE GAS

**Donativo**  
El señor Alcalde ha recibido de doña Magdalena Grumé, la suma de veinte pesetas para los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad.  
Hacemos extensivas a la donante las palabras de congratulación que siempre nos merecen semejantes rasgos de generoso altruismo.

**SALON VICTORIA**  
Pronto en función extraordinaria re-drisse de  
**Esposas frívolas**  
Creación de VON STROHEIM  
Procedimiento para  
:: elegir sitio ::  
Llegar más que a tiempo, con antelación y provisto de una contraseña que solamente cuesta veinte céntimos y da derecho para la libre elección de asiento y para disfrutar del hermoso espectáculo artístico cinematográfico, popular, que esta noche se dará en el Salón Victoria.

**C O K**  
De hulla inglesa de superior calidad  
FABRICA DE GAS

**Pésame**  
Con verdadero sentimiento nos enteramos del fallecimiento del muchacho José Gornés, hijo del que fué nuestro estimado compañero don Martín.  
Muy sincera y sentidamente transmitimos la expresión de nuestro pésame a la apreciable familia del finado, particularmente a su madre la señora viuda de don Martín Gornés y a nuestro buen amigo el maestro barbero don Juan Gornés, tío del extinto.  
La conducción del cadáver se verificará esta tarde a las cinco.  
Casa mortuoria, calle de San Jaime.

**RAQUEL MELLER**  
en el TRIANON  
Presentación el viernes próximo.

**Entusiasmo en la Federación Obrera**  
Por la concurrencia numerosísima hasta llenar el salón de actos y los locales adyacentes, por el asunto que se trató y por el acuerdo adoptado fué anteanoche un éxito grandioso la reunión celebrada por la Federación Obrera de Menorca; junta general hacia la que habíamos llamado previamente la atención por ser importantísima y respecto a la cual queremos decir hoy dos palabras llevadas del interés y del cariño que sentimos por cuanto afecta a la clase obrera.  
En representación del Comité el Secretario General, nuestro estimado amigo don Rafael Vidal Massa, desarrolló ante todo algunas consideraciones atinadas e incontrovertibles en demostración de que para el sostenimiento de las entidades debe siempre propenderse al engrandecimiento y al aumento, a la suma y a la multiplicación morales y materiales, ya que lo contrario, o sean el empequeñecimiento y la disminución, la resta y la división son signos debilitantes y precursoros de la muerte.



Atento a estas consideraciones el Comité somete a la junta general la conveniencia de trasladar el local de la Federación Obrera de Menorca al edificio de don Damián Bagur, calle del Comercio, dependencias donde funcionaron talleres industriales y habitaciones particulares contiguas; en suma amplios, vastos y numerosos departamentos que permitirán no sólo una cómoda y espléndida instalación, si que también el desarrollo y ulterior efectividad de múltiples iniciativas en los ramos cultural, artístico y deportivo.

En medio del mayor entusiasmo se aceptó en sentido afirmativo la idea del Comité y se acordó el medio de allegar fondos para hacer frente a los gastos de la mudanza.

El entusiasmo y la animación persisten en aquella entidad obrera.

El traslado se efectuará en la segunda quincena del mes de Mayo próximo.

VIERNES PROXIMO  
Presentación de  
**RAQUEL MELLER**  
en el TRIANON  
Con la película monumental  
**VIOLETAS IMPERIALES**

**La desintegración del átomo**  
El profesor Harkins, de la Universidad de Chicago, ha comunicado que ha descubierto una nueva fuerza que permite la desintegración del átomo.  
En demostración de sus declaraciones, ha exhibido a los sabios de su ciudad cierto número de fotografías escogidas entre más de 40.000 que logró hacer y que muestran el bombardeo de un núcleo de átomos de argona por una partícula alfa lanzada contra él por una sustancia radiactiva a la velocidad de 10.000 millas (16.000 kilómetros) por segundo, o sea 25.000 veces más velocidad que la bala del más rápido fusil.  
En esta fotografía podía notarse un nuevo rayo que el profesor citado denomina zeta.

**SALON VICTORIA**  
Pronto en función extraordinaria reprise de  
**Esposas frivolas**  
Creación de VON STROHEIM

**Rios, árboles y pájaros**  
Dice en un «Breviario laico» Federico Urecha:  
«Fuera de las regiones norteanas, el español que habita el suelo ibero no comprende verdades tan sencillas y probadas como estas: el árbol detiene las crecidas bruscas y asoladoras de los ríos. El pájaro es el destructor de las plagas insectívoras del campo. Faltos los ríos del dique natural que a la lluvia opone el bosque, se desbordaban y arrasaban. Libres los insectos dañinos del campo, del pico vigilante del pájaro, que nos regalamos comiendo frito, siegan las mieses y horadan las cepas.  
El español, que huye ante el río amenazador y llora por los trigales mustios, se cruza musulmanamente y exclama resignado:  
—¡Estaba escrito!  
Y no es cierto: eso no está escrito en parte alguna.»

**COK**  
El combustible más económico  
**FABRICA DE GAS**

**¿Crimen y suicidio?**  
Al cerrar esta crónica llegan las primeras noticias, ciertas desde luego, de un hecho que pudiera bien ser resultado de un arrebatado de locura.  
Aunque faltan detalles, se sabe que la «madona» de la finca llamada «Es Llogueret», cerca de Alayor se ha arrojado al fondo de un pozo luego de haber precipitado al mismo a un hijito suyo de unos cinco años.  
Para practicar las diligencias de rigor ha salido para dicha villa el señor Juez de Instrucción y personal de su dependencia.

**SALON VICTORIA**  
Hoy miércoles día 2 de Abril de 1924. — A las 9 de la noche.  
**FUNCION POPULAR**  
**VEINTE CENTIMOS**  
(ENTRADA UNICA)  
Ultima proyección de la preciosa película  
**Asmodeo o El diablo cojuelo**  
ASUNTO INTERESANTISIMO. LUJOSA PRESENTACION.  
Sábado. La interesante cinta del Real Programa Ajuria, titulada  
**DETRAS DE LA PUERTA**  
Próxima semana: Dos funciones extraordinarias  
**ESPOSAS FRIVOLAS**  
Copia nueva y reformada.

**SERVICIO TELEGRAFICO**  
de LA VOZ DE MENORCA  
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 1 a las 23'30 y 2 a las 2'10

**En torno del Directorio**

**Opiniones y comentarios**

**El Ayuntamiento de Barcelona**

De regreso de Madrid ha llegado a Barcelona el Gobernador civil y se ha encargado del mando de la provincia.

Al mediodía facilitó una lista de los nuevos concejales y después se entrevistó con el Alcalde.

Ignórase qué día se constituirá el nuevo Ayuntamiento en el que figuran aristócratas, catedráticos, el Presidente del Montepío de Pescadores, y algunos de la Liga Regionalista.

Para sustituir al concejal señor Ponsa se ha designado al señor Milá Camps, diputado provincial.

**Presupuestos**

La Gaceta publica un decreto sobre presupuestos del Estado.

Se dispone que durante los meses de Abril, Mayo y Junio de este año rijan los que fueron aprobados por real decreto de 1923.

**Los socialistas**

Se ha firmado un pacto entre las dos ramas socialistas.

El convenio tiene por objeto organizar y dirigir la actuación de los representantes del socialismo en los Ayuntamientos.

Se designó al señor Largo Caballero para una propaganda por las provincias, encaminada a divulgar las excelencias del pacto.

Los socialistas visitarán al Directorio para tratar de la manifestación obrera del 1.º de Mayo.

**Enseñanzas técnicas**

Madrid.—En el ministerio del trabajo se ha constituido una comisión que organizará las enseñanzas técnicas en España.

**Los nuevos Concejales**

Madrid.—El diario clerical «El Debate» pide que se cree una Liga Municipal Española para defender sin tendencias políticas el nuevo Estatuto.

En el Ayuntamiento de Madrid, en el recién formado, la mayoría de los concejales son reaccionarios.

Continúa por toda España el ajetreo de Ayuntamientos, la destitución y sustitución de estos organismos antes populares y hoy gubernativos.

**En el mundo oficial**

El jueves el Capitán General de Cataluña irá a Madrid.

Ha sido puesto en libertad el periodista señor Capó.

En Manresa unos reclusos quisieron evadirse de la prisión, pero no lo consiguieron.

Dicen de Gerona que ha sido sobreseída la causa seguida a los concejales que firmaron un documento de afirmación de la nacionalidad catalana.

**Crónica Nacional**

**Noticias varias**

**Fuego, agua y poca carne**

Barcelona.—Se han quemado por mandato superior 25.225 libros que después de leídos se han considerado pornográficos.

Mataró.—Un incendio ha destruido el almacén de géneros de punto de don Santiago Sanz.

Por causa de las inundaciones y temporales y de las consiguientes dificultades en los trasportes escasea mucho la carne.

**La Parca va en auto**

Barcelona.—Un auto ocupado por la policía embistió contra un poste en la barriada de Montjuich.

Quedaron heridos veinte y un agentes.

Madrid.—En la calle de Bravo Murillo un auto ha atropellado al niño Francisco Borsa, de ocho años, dejándole gravemente herido.

El chófer fué detenido.

Se originó un pequeño escándalo porque muchos transeuntes que presenciaron el atropello intentaron agredir al chófer, cosa que impidió la guardia de seguridad.

**Relleno**

En la función a beneficio de la prensa en el Teatro Real de Madrid los beneficios han ascendido a treinta mil pesetas. La butaca valía 45. Se ha conseguido un gran éxito.

Ha llegado a Barcelona un destroyer yanqui para unirse al acorazado «Pittsburg».

Las autoridades de Barcelona han inaugurado una exposición de automóviles.

**Comentario**

Conforme estaba anunciado, ayer se celebró la Junta general extraordinaria de la Sociedad El Sitio, con asistencia de la Junta directiva en pleno, los representantes de la Sociedad, socios honorarios y supervivientes veteranos que formaron parte del batallón auxiliar del sitio en 1874.

La Junta tenía por objeto tratar del cincuentenario de la terminación del sitio de Bilbao.

El propósito de celebrar de manera solemne el cincuentenario de la terminación del sitio de Bilbao fué acordado en junta general ordinaria que se celebró en primero de junio de 1923.

Los preparativos para celebrar este acontecimiento se hallaban casi terminados.

En la junta extraordinaria celebrada ahora se ha acordado, a propuesta del

**LIBRO NUEVO**  
**LA REINA CALAFIA**  
(NOVELA)  
POR  
**V. BLASCO IBANEZ**  
Precio: 5 pesetas  
Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa».

**Clases de Música**  
A DOMICILIO  
Informes: Gracia, 89 A.

**Rondaies de Menorca**  
recullides y anotades  
per  
**ANDREU FERRER GINART**  
Preu: 2 pes. etc.

**Cançonetes Menorquines**  
recullides y anotades  
per  
**ANDREU FERRER GINART**  
Preu: 2'50 pesetas.  
Se venen a sa «Tipografía Mahonesa», carrer Nou.

**CAMISAS ROJAS Y CAMISAS NEGRAS**  
**Garibaldi y Mussolini**

Se ha querido parangonar, interpretando símbolos, las «camisas negras» de las falanges de Mussolini con las «camisas rojas» de las huestes de Garibaldi. Ningún obstáculo encontró el caudillo del «fascio» para ir en su marcha triunfal desde Milán a Roma. Frente no tenía más que los viejos partidos desmoronándose, incapaces de la menor resistencia, que ni siquiera intentaron. El éxito era seguro y sin riesgos.

En cambio, Garibaldi, el gran guerrillero, el más eficaz artífice de la unidad italiana, arriesgó la vida en combates serios, en lucha con poderes tenaces en la resistencia, y para entrar en Nápoles tuvo que asaltar las murallas de Gaeta y para entrar en Roma tuvo que forzar la Puerta Pia, arrollando a las tropas pontificales y sus aliadas.

La política es realidad. Las fantasías no pasan de ser fuegos fatuos y las clamorosas ovaciones con desfiles se quedan en vistosidades escenográficas.

Y no puede vivir mucho tiempo embriagándose con humo de gloria un pueblo que siente en las entrañas hambre.

ANGEL GUERRA.

**OBRA DE PALACIO VALDÉS**

— 4 PESETAS TOMO —

El señorito Octavio.—Marta y María.—El idilio de un enfermo.—Aguas fuertes. (Novelas y cuadros).—José.—Riverita.—Maximina. (Segunda parte de Riverita).—El cuarto Poder.—La hermana San Sulpicio.—La espuma.—La Fe.—El Maestrante.—El origen del pensamiento.—Los malos de Cádiz.—La alegría del Capitán Ribot.—La aldea perdida.—Tristán o el pesimismo.—Semblanzas literarias (Los oradores del Ateneo, Los novelistas españoles, Nuevo viaje al Parnaso).—Papeles del Doctor Angélico.—La novela de un novelista.  
Pueden adquirirse, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

**COMEDORES ECONOMICOS**  
A CARGO DE

**JUAN PRATS BONET**  
Calle de Roig—Sociedad Española  
Antes Casino Republicano 2

**SE NECESITA** Criada que ganará buen sueldo y comida, para dormir en casa de los amos y que sepa su obligación.

Informes, en esta Imprenta

**LA LOTERIA**

En el sorteo celebrado hoy martes día 1 en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas  
8331.—Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla.

Con 60.000 pesetas  
63.—Madrid, Palma, Barcelona

Con 20.000 pesetas  
38736.—Sevilla, Barcelona, Granada, Málaga, Bilbao.

Con 10.000 pesetas  
33033.—Rivadeo, Barcelona, Madrid, Sevilla.

Con 1.500 pesetas  
34646 30817 38726 675 24496  
34366 30173 36046 32118 4070  
27118 17437 8342 370.6 21333

**Telegrama oficial**

Facilitado en la Delegación del Gobierno  
Madrid 2, 1-00.

En la zona oriental con motivo de ser hostilizada la posición Norte por enemigos, al lanzar el teniente de Artillería don José Vans Ochoa una granada de mano pegó en el parapeto cayendo dentro de la posición, produciendo a dicho oficial heridas menos graves y leves a los alféreces don José Palmer Boill y don Antonio Gómez Martínez, un cabo y dos sargentos del tercer batallón de África y a un artillero de la Comandancia de Melilla.  
En la zona occidental sin novedad.

**LIBRO NUEVO**  
**Armando Palacio Valdés**

**La Hija de Natalia**

(Últimos días del Doctor Angélico)

Precio: CINCO PESETAS

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

Tipografía Mahonesa. — CALLE NUEVA



# TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

## TARIFA DE ANUNCIOS

### DE La Voz de Menorca

Anuncios publicados en segunda o tercera página

Ancho de una columna	
De 1 a 5 líneas cuerpo 10 y de 1 a 5 inserciones.	3'00 pts.
De 1 a 5 líneas cuerpo 10 y de 4 a 6 inserciones.	5'00 »
De 1 a 5 líneas cuerpo 10 más de 6 inserciones; la inserción	0'50 »
De 6 a 10 líneas cuerpo 10 y de 1 a 8 inserciones.	5'00 »
De 6 a 10 líneas cuerpo 10 y de 4 a 6 inserciones.	8'00 »
De 6 a 10 líneas cuerpo 10 más de 1 inserciones; la inserción.	1'00 »
Más de 10 líneas a 0'15 la línea por inserción	

Ancho de tres columnas	
Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.	
De un octavo de página	
Por una inserción	10'00 ptas.
Por dos inserciones	15'00 »
Cada nueva inserción 4 pesetas de aumento	
De un cuarto de página	
Por una inserción	20'00 ptas.
Por dos inserciones	30'00 »
Cada nueva inserción 7'50 ptas. de aumento.	
De media página	
Doble precio que el señalado para el cuarto de página.	
De página entera	
Doble precio que el señalado para la media página.	

**Entrefiletes**  
A 0'25 pesetas la línea por inserción

**Remitidos y comunicados**  
A 0'15 pesetas la línea por inserción.

Ancho de dos columnas	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 5 inserciones.	7'50 ptas.
De 4 a 6 inserciones.	13'50 »
De 7 a 10 inserciones.	20'00 »
Más de 10 inserciones a 1'75 ptas. inserción	
Hasta diez centímetros:	
Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.	
Hasta catorce centímetros.	
Doble precio que para los seis centímetros.	
Hasta veinte centímetros:	
Triple precio que para los seis centímetros.	

**Anuncios de Teatros y Cines**  
Compuestos del ancho de dos columnas y del tamaño hasta 12 centímetros, contratado por meses, precio especial: 22'50 al mes. Estos anuncios si se publican menos de un mes, pagarán los precios señalados por esta tarifa para los demás anuncios.

ESQUELAS MORTUORIAS	
Del ancho de una columna.	7'50 pts
A dos columnas.	20'00 »
Un octavo de página.	35'00 »
Un cuarto de página.	50'00 »
Media página.	75'00 »
Página entera.	100'00 »

Los anuncios y esquelas mortuorias publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para la segunda o tercera.

Los anuncios publicados en cuarta página pagarán la mitad de precio señalado para los de segunda o tercera.

OBSERVACIONES.—1.ª La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un treinta por ciento sobre los precios señalados.—2.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.—3.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y página en que se desee su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.—4.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un 25 por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias



## El hombre de negocios

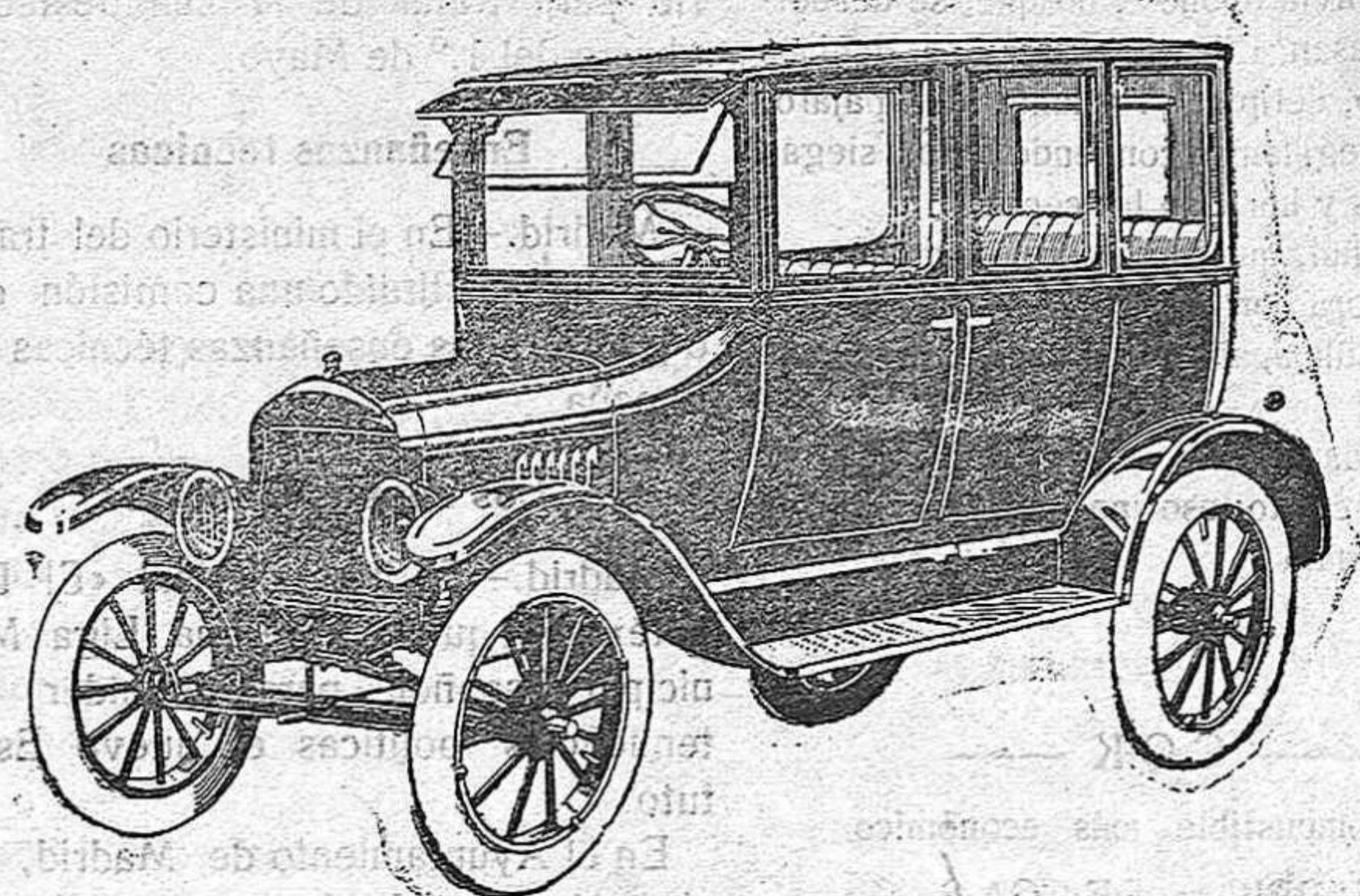
requiere un producto de absoluta confianza, pronto a responder a sus necesidades a toda hora y en todo tiempo.

Compare los materiales del



## El automóvil universal

Su acabado, la calidad de sus acceros, sus principios de ingeniería, con estos mismos puntos de otros automóviles y tendrá usted la razón por la que el FORD está dispuesto siempre a prestar el servicio que se le exija.



Un automóvil de calidad a un precio económico



Para informes dirigirse a los agentes FORD

## NITROGINA

ALIMENTO PARA AVES Y GANADO  
FORTALECE LOS HUESOS :: :: :: HACE ENGORDAR

Anmenta la puesta de huevos en las gallinas  
D. J. Espinás. - Barcelona.

Representante en Menorca: D. JUAN T. VIDAL, Doctor Orfila, 8-MAHON